

La opinión de los padres y alumnos al evaluar el desempeño docente

Resumido de “La voz ausente de estudiantes y padres en la evaluación del desempeño docente”, de Marcela Román. Documento de PREAL N°49, noviembre 2010.

La evaluación del desempeño docente es una realidad que ha llegado para quedarse en la mayoría de los países de América Latina. ¿Cuán presentes o ausentes han estado los padres y estudiantes tanto en el debate como en la evaluación de la práctica y el desempeño de los profesores? Es la pregunta que motiva un estudio preparado para el Grupo de Trabajo sobre Desarrollo Profesional Docente del PREAL (GTD-PREAL). Tras revisar el panorama internacional, la autora Marcela Román se centra en la mirada de los padres y estudiantes chilenos sobre el buen docente, utilizando los resultados de las Encuestas Nacionales a Actores del Sistema Educativo que realiza el Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación, CIDE, de la Universidad Alberto Hurtado, y concluye con las siguientes reflexiones.

La histórica y generalizada exclusión de los estudiantes de los procesos de evaluación del desempeño docente es una preocupante realidad que la política y los sistemas educativos no pueden seguir ignorando.

Marginal del análisis y evaluación de la enseñanza a estos actores es insostenible, toda vez que son ellos quienes de manera directa e incuestionable pueden aportar elementos y criterios que den cuenta no solo de cómo enfrentan y realizan el proceso de enseñar sus maestros, sino también de cómo han de hacerlo para que el aprendizaje sea significativo y efectivo.

La investigación en el campo educativo tiene un papel fundamental al respecto: romper con esta invisibilidad y difundir aquellos elementos claves para mejorar el proceso

de aprender, a partir de los requerimientos que se le hacen a la enseñanza desde el aprendizaje.

La relevancia para la política educativa del tema abordado plantea el desafío de seguir investigando y recogiendo la opinión de estudiantes y padres respecto a la práctica pedagógica y la calidad de la enseñanza. La educación como derecho humano supone el derecho de todos a ser escuchados y a que la opinión sea igualmente valorada, considerada y respetada. La verdadera democratización y legitimación de las decisiones en el campo educativo, requiere de la inclusión activa y real de los estudiantes en los ámbitos en que son actores centrales y fuentes de información privilegiada, como es el caso cuando se trata de exigir un tipo de profesor y una práctica de enseñanza ideal y, por cierto, a la hora de evaluar el desempeño de sus maestros a partir de ese modelo.

La cordura y pertinencia que los estudiantes ponen en evidencia al identificar cuáles son las cualidades del buen maestro, permiten enriquecer los modelos y estándares a partir de los cuales se está evaluando el desempeño docente.

Esto debería servir para retroalimentar no solo la formación, la carrera o la acreditación docente, sino también para entregar elementos sustantivos que hagan de la enseñanza una práctica cotidiana efectiva. Claramente, los estudiantes de cualquier grado, tipo de escuela, contexto nacional o regional, son capaces de informar y reconocer mejor que nadie cuáles son las características y estilos de enseñanza que les permiten aprender y sustentar lo aprendido. Ignorar esta voz es –a la vez que una señal de soberbia– una manera de cercenar aspectos esenciales que deben ser considerados en todo proceso de enseñanza y aprendizaje.

Ver documento en: www.preal.org/publicacion.asp

Esta publicación es posible, como otras actividades de PREAL, gracias al apoyo de la United States Agency for International Development (USAID), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la GE Foundation, la International Association for the Evaluation of Educational Achievement (IEA) y el Banco Mundial, entre otros donantes. Las opiniones vertidas en este trabajo son de responsabilidad de los autores y no comprometen necesariamente a PREAL ni a las instituciones que lo patrocinan.